



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2019

SDM-SC- 265546 /19

Señor (a):
CAMILO ANDRES MENDEZ CALDERON
Diagonal 48P Sur No. 5C 50 - 03 Mirador
Teléfono: 3229471565
Email: camilo.stuar.19@gmail.com
Ciudad

472	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
Olivero-Castro Q. 20 DIC 2019 79.301.426 Wolay Diag 48P con 5C Existe C/le 48P con tra 5C y del # 5C-46 pasa a 5C-52		

REF: RESPUESTA SDM 300149/19

Respetado señor MENDEZ, cordial saludo:

En atención a su solicitud frente al comparendo No 11001000000023495729 de 29 de junio de 2019, se informa que se envió a la autoridad de tránsito de conocimiento, sobre su petición de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: **CRISTIAN GUERRERO S.**

Información adicional: Se informa que el comparendo No 11001000000023495729 de 29 de junio de 2019, se encuentra radicado en la Secretaría de Movilidad.

472

Remite

Destinatario

Remite: **Olivero-Castro Q.**
Dirección: **Wolay Diag 48P con 5C**
Ciudad: **Bogotá D.C.**
Departamento: **Bogotá D.C.**
Código postal: **111311000**

Destinatario: **Camilo Stuar**
Dirección: **Wolay Diag 48P con 5C**
Ciudad: **Bogotá D.C.**
Departamento: **Bogotá D.C.**
Código postal: **111311000**

p. 37 - 35

4400

validadbogota.gov.co

195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16410

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-300149/ CAMILO ANDRES MENDEZ CALDERON
RESPUESTA N°.	SDM-SC-265546 d el 11 DE DICIEMBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ</u> GALICIA

~~ADVERTENCIA~~

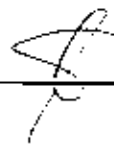
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE NÚMERO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 20 DE MARZO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-300149.

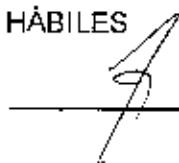
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE MARZO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito;